

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

UNIVERSIDADES

ANUNCIO de 3 de septiembre de 2014, de la Universidad de Sevilla, de acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse, a efectos de notificación, los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que, de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Universidad de Sevilla, teléfono 954 485 774, Paseo de las Delicias, s/n, Pabellón de Brasil, 41013 Sevilla.

Concepto: Acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

INTERESADO	NÚM. EXPEDIENTE	IMPORTE	CURSO	CAUSA
AGUILAR VEGA, ALBA C/ Mogaba, 101 41960 GINES (Sevilla)	131170/000354	490,90 €	2011-12	2.7
DÍAZ, LORENA PATRICIA Avda. Santa Clara de Cuba, 1 Esc. 4 Piso 3º-D 41007 SEVILLA	141170/000001	244,00 €	2012-13	2.13
MARTÍNEZ MACÍAS, FÁTIMA C/ Miguel Rodríguez Piñero, 4 Piso 2º-A 41013 SEVILLA	131170/000400	3.500,00 €	2010-11	9.1
RUIDIAS LESCANO, JASMÍN ALEXANDRA C/ Puerto Lumbreras, 7 Piso 4º-A 41006 SEVILLA	131170/000353	427,00 €	2011-12	2.7

Sevilla, 3 de septiembre de 2014.- La Presidenta de la Comisión de Selección, Pastora Revuelta Marchena.